

¡ATENCIÓN! Todas las cantidades son brutas, exceptuando las dietas que son netas.

Tarifas válidas desde el 1 de enero de 2023. Han sido reguladas y establecidas según los convenios colectivos negociados por la Unión de Actores y Actrices y representan una actualización equivalente al incremento interanual del índice de precios al consumo.

(En concepto de cesión de derechos de fijación, reproducción y distribución se cobrará el 5 % del sueldo o caché pactado, al final del contrato, con el último pago. El resto de los derechos se cobrará por AISGE.)

AUDIOVISUAL			
CINE			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	889,38	4.019,25	10.710,53
Secundario	647,68	2.880,46	8.038,47
Reparto	485,75	2.009,61	5.693,88
Pequeñas Partes	194,30	803,85	2.277,56

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

TELEVISIÓN			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	814,40	3.631,49	9.683,67
Secundario	581,73	2.586,93	7.219,33
Reparto	465,35	1.925,19	5.454,74
Pequeñas Partes	186,12	770,06	2.181,90

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

BAJO PRESUPUESTO **			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	659,71	2.981,22	7.949,95
Secundario	539,76	2.400,37	6.698,71
Reparto	419,81	1.734,75	4.920,69
Pequeñas Partes	167,93	693,89	1.968,27

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

* Cuyo coste sea hasta 750.000 € / Películas para televisión o cine, telefims (TV movies)

* Están excluidas las series televisivas y sus capítulos

Dietas	
Cada comida principal	47,98 €
Complemento de pernocta	23,97 €
Desplazamiento en vehículo propio	0,19€/km

Hotel con desayuno por cuenta siempre de la productora.

Ensayos	
Protagonista y secundario	59,73 €/día
Resto de categorías	51,15 €/día

Consultar tarifas actualizadas en la web www.uniondeactores.com